



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00111 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Bogotá
Demandado	Juan Fernando Gómez Naranjo y otra
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes, la respuesta de EPS Suramericana al oficio 211 del 14 de abril de 2021, arrimando la información solicitada de Juan Fernando Gómez Naranjo.

De igual forma, se adosa al cartulario la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9c682e77a88be0914e023675f14396332dbcd3c45882b80ab876f88d215
515f6

Documento generado en 23/05/2021 09:47:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>